

# OPINAR

EDICION **437**

«La fuerza de las ideas»  
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

Lunes 5 de marzo de 2018

¿Quién se anima a una reforma constitucional? César García Acosta



## Modelos de propiedad pública para el futuro cercano

Michael Roberts  
Economista. Analista en el  
blog «The Next Recession».



## Entre los gobiernos de cercanía y la lejanía ¿Quién se anima a una reforma constitucional?

**Nadie menciona una reforma constitucional como el instrumento idóneo para impedir a un intendente elegir a sus funcionarios políticos sean o no familiares. El fuego cruzado, esta vez ha sido tanto fuego amigo como adversario. A tal punto se equivocaron las estrategias, que los «autoconvocados» son na piedra en el zapato del oficialismo y la oposición. Mientras tanto, como decía Enrique Tarigo, «la ley tiene un alma y un espíritu...» y allí se debe acudir.**

Incursionar en el estilo periodístico editorial o de opinión, es una opción que se entremezcla con ese derecho inalienable que es la libertad de expresión.

En esencia, el columnista hace prevalecer su perspectiva de igual modo que lo hace un político desde su tribuna parlamentaria o como vocero partidario desde algún ámbito institucional.

Pero en un caso como en el otro, el producido de sus actividades es el mismo: la opinión.

Para el político su capacidad de representar al menos a un puñado de la población, el opinar se legitima en la búsqueda del bien común. Para el periodista, en cambio, su punto de vista tendrá inexcusablemente a la verdad como epicentro de sus dichos. La vara, en estos casos, está puesta muy alta con el fin de distinguir el interés profesional, imparcial, del personal, empresarial, laboral o de cualquier otra índole, para deslizar la verdad del desprestigio social de ser nada más que un instrumento.

De ahí que en Uruguay nadie cuestiona –qué- se opina, aunque sí –quién- opina, y para eso la debida formación académica en periodismo profesional, ya no solo pasa por la forma y los estilos que van adquiriendo los medios, sino por lo que se conoce como la «deontología de la comunicación», que es apenas una referencia que alude más al conjunto de principios y reglas éticas que regulan y guían a esta actividad profesional, la que muchas veces ocurre en medio de intereses políticos y comerciales creados por el poder. Estas normas determinan los deberes mínimamente exigibles a los profesionales en el desempeño de su actividad. Todos, es decir, los políticos y los periodistas, deben saber de esta imposición, ya no sólo para diferenciarse los unos de los otros, sino para valorar exponencialmente lo que se dice en cada columna editada.

Hace unos días, en la antesala de los debates abiertos por los llamados «autoconvocados», en medio de acusaciones sobre atraso cambiario, subas y bajas del dólar, corridas masivas al seguro de paro, exceso de burocracia o la inevitable necesidad de un ajuste estatal en beneficio del sector rural, las opiniones, todas, quedaron influenciadas por la pertenencia

social de quien las emitía. Así, el sector lechero reivindicaba más cantidad de fondos y más urgencia para concretar los fideicomisos creados con los dineros cargados sobre la leche tarifada pagada en el mostrador por la gente que menos tiene, beneficiándose los tamberos con el anticipo que los fideicomisos habilitan y sirven al Gobierno para adelantar el aporte seguro que hará el consumidor. Y lo mismo sucede con el arroz y la generación hortifrutícola que cuenta con estos mismos fideicomisos como instrumentos de cobro. Lo que debemos saber –todos y es de los menos que se habla- es que quien pagará al final de la cadena este proceso de ajuste o de apoyo al sector rural, es el consumidor final.

Yendo a la imputación repetida del costo del Estado como factor, si los empleados públicos son una carga, estos sectores de la actividad privada cuando quedan a expensas del mercado y pierden, sea cual sea el motivo, su capital de riesgo lo aporta el Estado con la plata de la gente proveniente de los impuestos. Si esto es así, entonces, cuál debe ser la vara que sirva de medida, ¿la cantidad de funcionarios públicos y su peso sobre el Estado?, o el ¿peso por la bancarrota cuando el negocio dejó de ser rentable y no precisamente por la incidencia fiscal?

No he sabido de ningún empresario del campo que haya devuelto fondos cuando la soja estaba por las nubes y se subarrendaban los campos; y mucho menos de los ganaderos que venden frogorífico mediante o el ganado en pie.

Durante el gobierno de Jorge Batlle (2000-2005) se aprobó una ley prohibiendo el ingreso al Estado. Más que su éxito por el sinceramiento que supone imponer límites a favor de las mayorías que aportan con sus impuestos, esto había tenido antecedentes mucho antes. Cuenta la historia de por qué las intendencias no estaba obligadas a esta condición allá por 1990 cuando el gobierno de Luis Alberto Lacalle. A instancias de ese gobierno se aprobó una ley de funcionarios públicos, la 16.127, que tenía una disposición que abarcaba a los gobiernos departamentales, la que fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia que entendió que la Constitución le da a las intendencias la potestad de designar a sus funcionarios y la ley no podía

recortarla. Decía a propósito de esto el catedrático Ruben Correa Freitas que, «a mí me parecería buena una reforma constitucional y recortar esta facultad, porque las intendencias no son republiquetas, que permanentemente le piden asistencia al gobierno central. Es ridículo que le pidan asistencia y llenen de funcionarios los gobiernos departamentales. Esta medida sería una señal para la gente que está muy molesta con estas cosas a las que se han ido agregando asuntos como las tarjetas corporativas, el subsidio para los cargos políticos y ahora lo de los familiares de los jerarcas. El sistema político debe dar una señal bien clara porque le hace mal a las instituciones, desprestigia a los partidos políticos, porque la ciudadanía tiende a no creer en los políticos, y ve que todos caen en los



*mismos vicios. En la ética en la función pública hay que ser muy severos (diario El Observador).*

El doctor Correa Freitas es alguien a quien aprecio, respeto y reconozco no sólo como abogado y docente, sino como político y militante batllista. Dicho esto, marco una diferencia: los gobiernos departamentales son autónomos no por antojo sino por sentido republicano, y tienen facultades otorgadas por la Constitución que los reconoce como gobiernos de cercanía desde los Gobiernos Autónomos de 1919. Y, téngase particularmente en cuenta que fondos son los que el Estado central vierte a los gobiernos departamentales y cómo y dónde se originan.

Lo primero a decir es que si hablamos de transferencias de fondos del gobierno central a los gobiernos departamentales, no hablamos de dádivas. Hablamos de derechos que otorga la Constitución. Por ejemplo, los fondos del 214 de la Carta no proceden de partidas del Gobierno Central, sino que son impuestos que pertenecen a las Intendencias. Estos tributos tienen su origen en los territorios y por eso la

Constitución los reasigna a los territorios a través de las Intendencias.

Los conceptos incluidos en el artículo 214 CR, todos los cuales están estrechamente vinculados al territorio, son el Imesi sobre las naftas, tabacos, cigarrillos y cigarrillos; el Imesi sobre el gas oil; el porcentaje de las utilidades liquidadas a los Casinos; los aportes patronales a las Intendencias del interior; las partidas para obras; la contribución inmobiliaria rural y la caminería rural con sus planes lecheros y arroceros.

Además, como consecuencia de una negociación política, razón por la cual no mereció impugnación por inconstitucional, también se cargó a este fondo la diferencia de 3% en los aportes patronales de la Intendencia de Montevideo para equilibrarla con las demás.

El otro fondo que procede del gobierno central es el del artículo 298 de la Constitución. De este no participa Montevideo y es el Fondo de Desarrollo del Interior (FDI), que dice la Constitución que se integrará con un alícuota de los tributos recaudados en el interior del país, siendo su reparto del 66,65% para políticas de descentralización ejecutadas por los ministerios, y 33,35% mediante obras financiadas en los GGDDs.

Si se pone la mirada final sobre cómo se ejecutan los fondos en estos casos, podrá advertirse que mientras al Gobierno Central no rinde cuentas a nadie por el 66,65% sobre qué obras hace o no hace, el 33,35% adjudicado a los gobiernos departamentales es controlado en la Comisión Sectorial de Descentralización por ministros de Poder Ejecutivo.

Alcanza con observar el tratamiento adoptado por el Gobierno Central sobre la contribución inmobiliaria rural en el affaire con los rurales, donde imperativamente y sin aviso le sacó fondos que a las Intendencias que ya los tenían destinados en obras y servicios.

La democracia exige de la participación de todos: si para eso una reforma constitucional es lo mejor, hagámosla a fondo y con el compromiso de todos los partidos políticos. De lo contrario, el Intendente es quien contrata a su personal y eso está muy lejos del nepotismo cuando se trata de cargos políticos y a término. Eso así, y convengamos que el mentado decreto 30 que regula el impedimento de contratar familiares, estaba vigente desde que el presidente Vázquez y su hermano gobiernan.

INDICE

- 2 ¿Quién se anima a una reforma constitucional?  
César García Acosta
- 3 Una respuesta contundente y un planteo constructivo  
Tabaré Viera
- 4 Los patriotas  
Omar Borrás Tissorni
- 5 Modelo de propiedad pública para futuro cercano  
Michael Roberts
- 6 El silencio y la mano en la lata  
Gustavo Toledo
- 7 El desgaste  
Ricardo J. Lombardo
- 7 No sigamos el juego  
Ricardo J. Lombardo
- 8 La presidencia de Jorge Batlle  
Omar Pavón
- 8 Jutep locuta, causa finita!!!  
Gustavo Risso
- 9 No dio la nafta  
J. J. Rodríguez Puppó
- 10 Evo hasta el 2025  
Lorenzo Aguirre
- 11 Giro sin tornillos y las tarjetas del pepe Amy  
Aníbal Gloodtdofsky
- 11 No es cosa sólo de políticos  
Kim Gómez
- 12 Propuestas inconsistentes  
Zósimo Nogueira
- 13 Detener, interrogar y registrar  
Washington Abdala
- 14 La apariencia delictiva  
Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti



# Una respuesta contundente y un planteo constructivo

El martes 27 pasado concurrimos junto al Secretario General del Partido Colorado, Diputado Adrian Peña y en representación del CEN, a la sede del Frente Amplio a una entrevista con el Presidente de esa fuerza política. El motivo fue el de entregarle al Dr. Javier Miranda 387 proyectos de ley presentados por el Partido Colorado desde el año 2005 a la fecha, o sea desde que el FA está en el gobierno y tiene mayoría absoluta en ambas cámaras. La razón de esa acción política fue darle respuesta pública a sus afirmaciones en el acto de febrero del partido de gobierno donde aseguró «que la oposición no tenía una sola idea y menos un proyecto alternativo».

No es verdad y Miranda lo sabe, pero ahora además lo sabe todo el mundo. Por eso fuimos, porque allí estuvo toda la prensa y porque ante ella Miranda (como muchos frenteamplistas que hacen circular que a la oposición no se les cae ni una sola idea, como para no quedar solos con la responsabilidad que es puramente de ellos y así meter a todos en una misma bolsa), no pudo justificar sus dichos anteriores.

Nuestro Partido Colorado, tiene una propuesta de gobierno, un programa, el mismo que fue juzgado como el mejor programa de gobierno de la

última elección y los legisladores no esperamos a ser gobierno para aportar trabajo, ideas y espíritu constructivo, lo demuestran estos casi cuatrocientos proyectos de los que han sido descartados los proyectos menores como denominación de escuelas, homenajes, etc. Estos dan soluciones



**Tabaré VIERA**  
Diputado. Fue Senador, Presidente de Antel, Director de OSE e Intendente de Rivera (2000/05-2005/10)

a temas de seguridad, educación, medio ambiente, salud, vivienda, promoción y desarrollo, etc. Las propuestas del Partido están publicadas en la pagina [www.partidocolorado.uy](http://www.partidocolorado.uy). Alguna polémica muy menor hubo en comentarios de redes sociales, algunos correligionarios nos criticaron, con pleno derecho a opinar, por haber ido

a la sede de otro Partido; algunos hubieran preferido que hiciéramos una conferencia de prensa, pero entendimos que concurrir a la casa de otro Partido no nos desmerece, por el contrario hace más efectivo nuestra protesta y es más contundente en materia de comunicación. Fue como decirle: ¿No sabías de nuestros proyectos, que tus parlamentarios con la soberbia de una mayoría circunstancial impiden tratarlas en el Parlamento? Tomá, no hables sin saber.

Además si no hemos conseguido avanzar en la actuales circunstancias parlamentarias quizá con un acuerdo partidario logremos mejores resultados.

El Uruguay, los uruguayos no podemos seguir esperando por soluciones a los graves problemas que comprometen nuestras vidas y el futuro de nuestra República, es hora de cambiar insultos por acuerdos, es hora de una nueva CONAPRO como en 1984. Es hora de diálogo político y social, que nos permita comprometernos con cuatro o cinco grandes temas. Hay otra voces planteando cosas similares. Nosotros estamos

## HOMENAJE

**“EL URUGUAY DE ATCHUGARRY”**  
*un colorado ejemplar*

MIÉRCOLES 14 19:30  
*de marzo horas*



Salón de los Pasos Perdidos  
Parlamento Uruguayo



**COLORADOS**



Redactor Responsable  
TCS César GARCÍA ACOSTA  
Río Negro 1192/601 Teléfono:  
099.686125 Registro MEC N°  
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,  
Registro de Ley de Imprentas.  
Web: [opinar.uy](http://opinar.uy)  
Contactos  
[cesargarciacosta@gmail.com](mailto:cesargarciacosta@gmail.com)



## Los patriotas

Omar Borrás Tissoni  
 Doctor en Antropología. Universidad  
 de Barcelona. FUENTE: facebook



Y es que se nos llena la boca de patria, de fútbol, de asados, y alguna nota folclórica, de la Patria Gaucha, las domas y el carnaval...pero eso no es patria, como tampoco lo es llevar la bandera, cantar el himno, o creernos especiales por haber nacido en una República que se diferencia un poco (tampoco tanto) de otras del Continente.

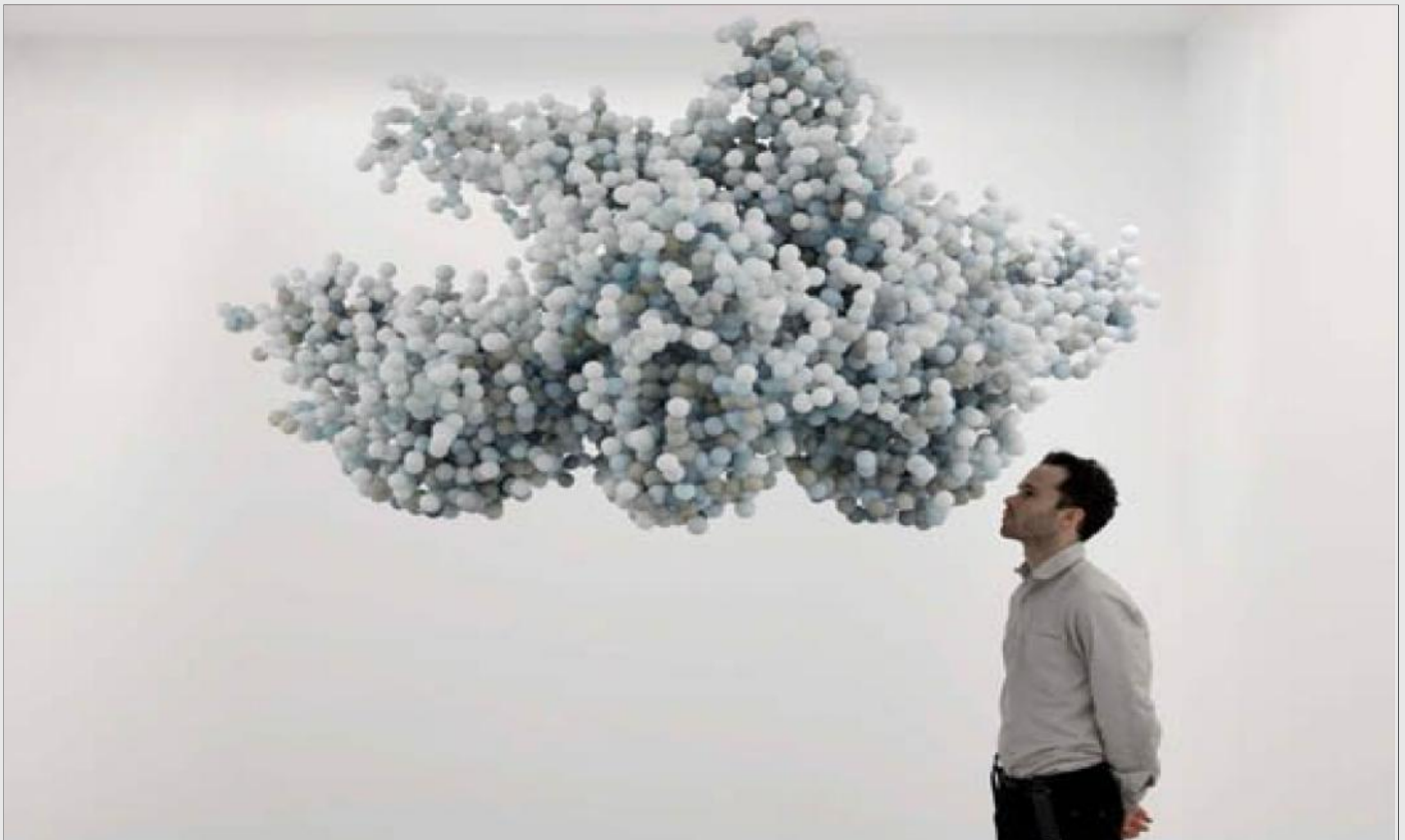
El patriotismo es un acto de amor hacia tu lugar de nacimiento o adopción, que es a veces irracional,

no anden por la calle avasallando a los buenos conductores pasando por la derecha, 'garroneándole' al primer espacio que dejen con el auto que le precede, o no dejándole entrar a la senda de la derecha si va a doblar... Y ni hablar de algunos taxistas. Porque si bien el parque automotriz ha aumentado mucho, la mayoría del pueblo tiene que moverse en ómnibus que estacionan lejos de la vereda, que obligan a escuchar a Petinatti (y la sarta de tonterías supuestamente jocosas que dicho personaje vocifera aún hoy que la normativa exige ponerlo

aborda con buenas intenciones o vaya a saber para qué... Para curar esto, un verdadero patriota quiere un país del que sentir orgullo. Un patriota quiere que nadie se quede fuera, que no haya gente sin techo, sin sanidad, sin trabajo, ni sin futuro. Y cuando las medidas se ponen, no anda sacándole punta al lápiz para ver los fallos que tienen las mismas. Porque a veces, ayudar al que no tiene, ejercitar la solidaridad con impuestos, en la calle, o generando asociaciones civiles, es también un indicador de patriotismo.

sus supermercados y después dice que va a gestionar un país 'a lo empresario', porque si exprime así a sus trabajadores, imagínense cómo le va a hacer ajustar el cinturón a la ciudadanía. Y ni hablar de los que limitan la soberanía económica, los que se hacen una justicia a su medida, los que dejan en la miseria a miles de pensionistas...

Tampoco son patriotas aquellos que se olvidan de la laicidad como eje fundamental en la Escuela Pública, donde se tiene que incluir a niños y niñas de todos los orígenes e



porque como tal, los sentimientos no siempre son racionales. Un patriota trabaja por su país, no contra su país, vive por su país, no a costa de su país...

Y qué es la patria si no el conjunto de características de un pueblo, y esas características vienen marcadas por la gente, no hay patriotismo posible si no te importa la gente.

Un patriota quiere un país digno, quiere un país limpio, un país educado, un país seguro, un país donde los intolerantes conductores

bajo), que muchas veces no está limpio y que la conducción, entre frenazos y aceleraciones es un peligro para el pasaje.

Ni hablar de la inseguridad. La inseguridad está en la calle pero no sólo cuando hay delito, sino que también se genera cuando un desconocido te aborda como si te conociera de toda la vida y te pide lo que sea; porque eso es lo que se lleva entre la gente que ha quedado fuera del Sistema: puede ser un peso, un cigarrillo, o lo que sea, la cuestión es que le des algo. Y nunca se sabe si te

Un patriota paga sus impuestos en su país para que este crezca, un patriota no roba lo que es de todos. Que no me den lecciones de patria los que juegan con nuestro presente y nuestro futuro, los que se llevan nuestro dinero a paraísos fiscales, los que apoyan a trasnacionales que tienen sus consejos de administración en un país, la dirección fiscal en otro donde se paga menos, mientras puentean la plata desde este último a las Caimán, u otros paraísos fiscales. No es patriota quien exprime a los trabajadores y trabajadoras de

independientemente de sus creencias. La laicidad es inclusiva y no dogmática. Y deberíamos promoverla siempre si queremos una sociedad cohesionada. Ya tienen tiempo y lugar fuera de casa para aproximarse a las diversas creencias. (Adaptación de un texto de Wyoming, humorista español)



**Michael Roberts**  
Economista. Analista en el blog «The Next Recession». FUENTE: revista «sin permiso»

## Modelos de propiedad pública para futuro cercano

Acabo de asistir a una conferencia especial convocada por el Partido Laborista británico para analizar modelos de propiedad pública. El objetivo de la conferencia era desarrollar ideas sobre cómo podría un gobierno laborista desarrollar el sector público si gana las próximas elecciones generales. El eje de la conferencia fue un informe encargado por la dirección laborista y publicado el pasado otoño, titulado Modelos alternativos de propiedad (con la palabra 'público' extrañamente omitida). El portavoz laborista de Finanzas, John McDonnell ('auto-confesado' marxista) presentó las ideas clave del informe, compilado por un grupo de expertos académicos, incluyendo Andrew Cumbers de la Universidad de Glasgow, que ha escrito mucho sobre el tema de la propiedad pública. Y Cat Hobbs, de la Fundación We own it, hizo un repaso convincente de los fracasos y despilfarros de las privatizaciones ocurridas. En muchos sentidos, el discurso de McDonnell fue inspirador en el sentido de que el próximo gobierno laborista de Jeremy Corbyn y McDonnell quiere de verdad restaurar unos servicios públicos adecuadamente financiados y dotados de recursos y revertir las privatizaciones anteriores de sectores económicos clave, llevadas a cabo por anteriores gobiernos conservadores y laboristas en el periodo neoliberal, durante 30 años antes de la Gran Recesión.

McDonnell y el informe hicieron hincapié en una serie de modelos para futuros activos y servicios de titularidad pública: a partir de las cooperativas, los servicios municipales y la nacionalización de sectores clave como la sanidad, la educación y los servicios públicos como el agua, la energía y el transporte - los llamados 'monopolios naturales'. Como el informe deja claro, las privatizaciones de los últimos 30 años han fracasado estrepitosamente incluso en relación con sus propios objetivos profanos: más eficiencia y mayor productividad, mayor competencia y una mayor igualdad. Ha sido todo lo contrario. El crecimiento de la productividad del Reino Unido se ha desplomado y, como han demostrado muchos estudios (ver mi nota reciente), las industrias privatizadas no han sido más eficiente en absoluto. Simplemente han sido entidades diseñadas para que los accionistas

obtuvieran unos rápidos beneficios a expensas de la inversión, los servicios a los consumidores y las condiciones de los trabajadores (pensiones, salarios y carga de trabajo). De hecho, el tema de la privatización del agua, la energía, el ferrocarril y correos en el Reino Unido ha sido 'cortoplacista', es decir, impulsó el precio de las acciones, pagó a los ejecutivos grandes bonos y distribuyó grandes dividendos en lugar de invertir a largo plazo en un plan social para todos.



La industria estatal es en realidad un modelo económico de éxito, incluso en las economías predominantemente capitalistas. El informe laborista cita el hecho de que la proporción de empresas públicas entre las 500 mejores empresas internacionales ha aumentado del 9% en 2005 al 23% en 2015 (aunque esto es principalmente resultado del ascenso de las empresas estatales chinas). La historia del éxito de las economías de Asia Oriental fue en parte el resultado de la planificación estatal y la propiedad pública que modernizaron, invirtieron y protegieron sus economías frente a las multinacionales estadounidenses (aunque también fue gracias a la disponibilidad de mano de obra barata, la falta de derechos laborales y la adopción de tecnología extranjera). Como muchos autores, como Mariana Mazzacuto ha demostrado, la financiación estatal y la investigación pública ha sido vitales para el desarrollo de las grandes empresas capitalistas. Las industrias de propiedad estatal y el crecimiento económico a menudo van de la mano - y el informe laborista menciona «la historia de éxito europea, raramente discutida, que es Austria, que alcanzó el segundo nivel más alto de crecimiento económico (después de Japón) entre 1945 y 1987 con la mayor proporción de propiedad estatal de una

economía de la OCDE.» (Hu Chang). El informe también deja claro que no debería haber ninguna vuelta a los viejos modelos de nacionalización que se adoptaron después de la Segunda Guerra Mundial. Eran industrias estatales diseñadas principalmente para modernizar la economía y proporcionar productos industriales básicos para subvencionar al sector capitalista. No había democracia y ninguna participación de los trabajadores o incluso del gobierno en

la inicua financiación concertada público-privada; revertir la externalización de los servicios públicos a contratistas privados y acabar con la mercantilización del Sistema de Salud Pública. Eso es excelente, así como su disposición a considerar, no sólo la idea de una Renta Básica Universal como una alternativa social a la destrucción de empleo provocada por una futura automatización, sino también la idea mucho más progresiva de la universalización de los servicios básicos, que permitiría que servicios públicos como la sanidad, la asistencia social, la educación, el transporte y las comunicaciones fueran proporcionados gratuitamente en el punto de uso - lo que los economistas llaman 'bienes comunes'.

Sin embargo, creo que los problemas pendientes siguen siendo los que planteo cuando analice por primera vez la «Corbyeconomía», cuando Jeremy Corbyn ganó por primera vez las primarias del Partido Laborista en 2015. Si la propiedad pública se limita sólo a los llamados monopolios naturales o los servicios públicos y no se extiende a los bancos y el sector financiero, así como las industrias estratégicas clave (los 'altos mandos' de la economía), el capitalismo seguirá determinando la inversión y el empleo, y la ley del valor y los mercados seguirán en funcionamiento. El plan laborista de un banco público de inversiones y de un gasto público inducido o gestionado por el estado supondría aproximadamente del 1% al 2% del PIB más de inversión total en el Reino Unido. Sin embargo, el sector capitalista invierte más del 12-15% y seguiría siendo dominante a través de sus bancos, farmacéuticas, empresas aeroespaciales, tecnología y servicios empresariales.

No se habló de hacerse cargo de estos sectores en la conferencia. Ni siquiera se habló de nacionalizar los cinco grandes bancos - algo que he planteado antes y ayudado a escribir un estudio, por encargo del sindicato de bomberos (y que es formalmente la posición de la confederación sindical británica, TUC). Sin el control de las finanzas y de los sectores estratégicos de la economía británica, un gobierno laborista o bien vería frustrado sus intentos por mejorar la suerte de «la mayoría, no de unos pocos» (una consigna laborista), o peor aún, se enfrentaría al impacto de otra recesión mundial sin ningún tipo de protección frente a las vicisitudes del mercado y la ley del valor.

Todo esto eran noticias muy positivas y era evidente que la audiencia de activistas laboristas estaban entusiasmados y dispuestos a implementar un «giro sustancial hacia los servicios públicos autogestionados» (McDonnell). El objetivo de los dirigentes laboristas es revertir las privatizaciones anteriores, poner fin a



## El silencio y la mano en la lata

Gustavo TOLEDO  
Profesor de Historia. Periodista



De un tiempo a esta parte, asistimos a un proceso de creciente descaecimiento y mercantilización de los viejos valores que nos rigen como sociedad. Esto es, su conversión en un puñado de variables económicas sujetas a los intereses del mercado, lo que supone, entre otros efectos, que la honestidad se haya desplazado desde su viejo sitio de imperativo moral al de un insumo necesario para atraer capitales y asegurarles a los inversionistas extranjeros «reglas de juego claras». Así lo expresó el presidente Tabaré Vázquez, con mayor sencillez, en su último viaje a Europa, cuando proclamó que nuestro país es el menos corrupto de la región y por lo tanto debía ser tenido en cuenta por los empresarios del Viejo Continente como un destino seguro para sus inversiones.

Su parámetro fue una encuesta realizada por Transparencia Internacional, que mide la percepción de corrupción de nuestras sociedades. Por lo que, en realidad, nuestra cualidad no sería la de ser el pueblo más honesto de la región – algo difícil de cuantificar, por cierto– sino la de ser el que se percibe a sí mismo como menos corrupto.

Quiso la casualidad que el mismo día en el que Vázquez se jactaba de esa supuesta ventaja comparativa, el nuevo presidente de la Junta de Transparencia y Ética Pública (Jutep), Ricardo Gil, señalara a Búsqueda que nuestro país aún tiene mucho para hacer en materia de combate a la corrupción (penar el enriquecimiento ilícito y la «corrupción privada», por ejemplo), ya que liderar el ranking de la región no es «gran mérito». «A mí no me alcanza con ser el mejor de una clase que es mala», dijo el jerarca. Y agregó, con buen tino, que «eso no es sólo un problema de tres o cuatro delincuentes, son estructuras que se han corrompido de una manera brutal, que están al servicio de intereses privados y que destruyen progresivamente las bases del sistema».

Ciertamente, la desgracia de otros no nos hace mejores ni más confiables. Ni debería servirnos de excusa para cruzarnos de brazos y mirar para el costado mientras se roban una grúa de 16 toneladas a plena luz del día, se consuma una manganeta multimillonaria en una casa de cambio o se beneficia a un amigo o al amigo

de un amigo con un negocio a su medida. Por el contrario, debería obligarnos a que nos preguntemos sinceramente si no es que esa mirada autocomplaciente que tenemos como sociedad, que nos iguala en el imaginario colectivo a una isla inmaculada en medio de un mar de



impudicia generalizada, esconde una silenciosa y peligrosa naturalización del delito, una suerte de doble estándar moral, según el cual transgredimos o aceptamos que se transgreda la ley siempre que no se note o nos beneficie de un modo u otro; y, cuando se nota o deja de beneficiarnos, nos mostramos sorprendidos, indignados, ajenos a ese hecho que tendemos a encapsular bajo el rótulo de «excepción», para comodidad de todos y festín de los medios sensacionalistas y los profesionales de la denuncia.

Es esa misma contradicción moral la que nos lleva a tratar como bichos raros y al mismo tiempo a elevar a la condición de modelos de conducta a quienes devuelven una billetera que encuentran tirada en la calle o a aquellos que viven en forma austera luego de haber pasado por la función pública, asumiendo tácitamente que lo normal no es precisamente eso sino lo contrario: el oportunismo, la deshonestidad y el enriquecimiento ilícito. Pareciera ser que es rentable tener héroes ciudadanos que simbolicen los valores que entendemos «políticamente correctos» y al mismo

tiempo seguir colgados de la luz, inventar títulos universitarios que no conseguimos estudiando, ofrecer «propinas» a cambio de «favores» o corromper el lenguaje del modo feroz que venimos haciéndolo.

Aunque parezca forzado comparar unos casos con otros, el origen de

Corea del Sur, un fraude terminó días atrás con la presidencia de Park Geun-hye luego de interminables protestas callejeras. En Rumania, la opinión pública golpea al gobierno del primer ministro Sorin Grindeanu, luego de que éste intentara hacer poco despenalizar los sobornos de bajo monto. En Francia, el ex candidato presidencial de la Derecha, François Fillon, se desplomó en las encuestas tras divulgarse que contrató a su esposa a cargo del Estado por un trabajo que no realizaba. Y estos son sólo algunos ejemplos.

A caballo de estas denuncias y de un sinfín de calumnias y generalizaciones injustas, los líderes populistas de aquí y de allá –desde Le Pen hasta Trump, pasando por aquellos que en el vecindario buscan referenciarse en ellos– levantan las banderas de la transparencia y la ética pública en aras de capitalizar esa ola de indignación que avanza por el mundo, asociando burda y malintencionadamente política con corrupción, mientras barren bajo la alfombra sus propios trapos sucios. Otras sociedades –las nórdicas, por ejemplo– afrontan este mismo flagelo con menos alharaca e hipocresía. No se consuelan pensando que hay países más corruptos que ellos ni mucho menos depositan sus deseos de regeneración moral en manos de farsantes y demagogos.

Esas sociedades, de las que tenemos mucho que aprender, cuentan con severos mecanismos de prevención y represión del delito, pero sobre todo sus miembros no hacen la vista gorda frente a ningún tipo de irregularidad sino que, cuando ésta se produce, señalan con el dedo tanto al corrupto como al corruptor, mientras enseñan a las nuevas generaciones –con el ejemplo cotidiano de padres, maestros y gobernantes– a manejarse dentro de los márgenes de la ley. Para ellos, la corrupción es inadmisibles como comportamiento social. Así de simple.

Si algo debería preocuparnos no es tanto cuántas manos en la lata fueron cortadas en los últimos años, que ya sabemos que fueron pocas, sino cuándo dejaremos de tolerar en silencio que se roben la lata y venderle al mundo y a nosotros mismos que aquí no pasa nada.



Ricardo J. LOMBARDO  
Contador. Periodista. Fue Diputado  
y Presidente de ANTEL.

## El desgaste

**Cada vez me convenzo más de que los gobernantes electos o designados en cargos de alta responsabilidad, deben permanecer por un solo período en sus funciones y después deben desistir de aspirar a un nuevo mandato.**

**El mundo moderno es demasiado dinámico. Requiere mentes frescas, entusiastas y con la menor cantidad de vicios posibles para conducir un país.**

Vázquez parece estar confirmando este parecer.

Siempre recuerdo que en 1989, cuando el Cr. Ricardo Zerbino ya llevaba cuatro años al frente del Ministerio de Economía, pensó en renunciar. Había cargado sobre sus hombros la recuperación de un país fundido, con bancos quebrados y el abultado endeudamiento que había legado la dictadura. Además había soportado los reclamos de las demandas pendientes que se habían acumulado en el régimen militar.

Me tocó viajar con él a Estados Unidos, y tuve oportunidad de mantener una extensa charla sobre el tema. Yo le insistía que era imprescindible que se quedara, como ya se lo había dicho el Presidente Sanguinetti quien lo había convencido de permanecer hasta el final del mandato.

Pero Zerbino me explicó que después de tan largo período, el sistema nervioso se desgasta, la voluntad acumula tensiones, la imaginación se va evaporando y lo peor es que la capacidad de reacción ante los problemas va desapareciendo.

Yo mismo comprobé todo eso que me había dicho Zerbino cuando, luego de tres años de intensísima actividad como Presidente de Antel, decidí renunciar para dedicarme a promover mi precandidatura a la presidencia. Pensaba en aquel momento aunque no hubiera sido por esa razón, de todos modos debería haberme retirado porque ya había empezado a sentir los síntomas del desgaste de que me había hablado Zerbino. Esto puede explicar buena parte de lo que está ocurriendo en el país con las principales autoridades de gobierno. El presidente Vázquez no solo se enfrascó estos días en una insólita reyerta callejera con productores rurales en la puerta del Ministerio de Ganadería y Agricultura, sino que

viene de protagonizar otro episodio sorprendente, que parece inexplicable. A raíz de constatar que el vicepresidente de ASSE había contratado a su hija en su secretaría, decidió desplazar a todo el directorio del organismo que parecía exhibir un caos considerable desde hacía tiempo. Pero su decisión provocó que el Partido Comunista respaldara a la Presidenta Dra. Susana Muñiz que había sido desplazada y que el propio Frente Amplio elogiara su gestión en una actitud que pareció mostrar al presidente aislado y al resto de la coalición poniendo en evidencia que había actuado de manera inconsulta. Astori, hace pocas semanas señaló públicamente que él era la renovación del Frente Amplio. Esa afirmación habría provocado hilaridad, si no se hubiera tratado de una pérdida de las referencias de quien conduce nada menos que la economía del país.

Bonomi se vanagloria de una reducción en los delitos, especialmente rapiñas o asesinatos, cuando la realidad muestra un recrudescimiento sin precedentes de estos crímenes, que tiene a la población aterrada.

La explicación a estos desaguisados, que superan lo ridículo en muchos casos, más allá de las discrepancias de base que tenemos con los gobernantes referidos, puede estar en el desgaste debido a lo prolongado de la permanencia en sus cargos, en una era donde la velocidad del cambio se ha acelerado grandemente.

Vázquez repitió la presidencia, así que lleva acumulados 8 años saltados. Astori hace 13 que está al frente de la economía del país sea desde el Ministerio o de la Vicepresidencia. Bonomi cumple 8 años en el Ministerio del Interior.

Es demasiado. Han perdido las referencias, la capacidad de reacción y, lo que es peor, han construido una especie de burbuja de realidad virtual, lejos de la gente y del sentir popular, donde predomina la adulonería, la autocomplacencia y la creencia de que la culpa de todo la tienen los demás.

Tiempo de recambio, indudablemente

# No sigamos su juego

Juan R. Lombardo

Las formas acapararon la atención en la cadena presidencial del martes pasado.

Lo insólito de que Vázquez contratara un locutor profesional para que hablara en su nombre, encubrió el fondo de sus dichos y sus verdaderas intenciones.

Los autoconvocados se sintieron defraudados por lo expresado, que había sido anunciado sería dirigido a responderles.

La enumeración caprichosa y hasta sarcástica de los logros y realizaciones de las administraciones frenteamplistas desde 2005, evidentemente no estaban destinadas a ellos. La omisiones tampoco. Es decir, atribuir los méritos del crecimiento y la disminución de la pobreza a los gobiernos de ese período, es una distorsión de la realidad porque ignoran la influencia de la excepcional coyuntura internacional favorable de los últimos 10 años.

Hay quienes estiman que el 80% de la reducción de la pobreza se deben a esa

bonanza importada. Y así debe ser porque eso ocurrió en casi todos los países del mundo abiertos al mercado y productores de materias primas. En realidad, la presentación leída por Fernando Vilar estaba dirigida a otros sectores sociales distintos de los autoconvocados. Procuró acentuar una división entre uruguayos, apelando al viejo recurso de la lucha de clases.

Apuntó al subconsciente maniqueísta: ricos contra pobres; trabajadores contra capitalistas; terratenientes contra desamparados; campo contra ciudad; el gobierno promotor de la justicia social contra los empresarios egoístas y que solo buscan rentabilidad.

Vázquez busca salvarse al cavar esa zanja para dividir a los uruguayos. No caigamos en la trampa de seguir su juego, es decir la lucha de clases en que los partidos de origen marxista todavía siguen creyendo.





Omar Pavón

Empresario, Ex Presidente de Aguada, ex Director Técnico de fútbol en IASA, Periodista

Gustavo Riso Singlán  
Edil en Lavalleja. Escritor

## La presidencia de Jorge VIVA BATLLE

Si la memoria no me falla referente a la saga de los Batlle en el poder de la República Oriental del Uruguay, he de expresar que han sido políticos todos ellos valerosos, inteligentes y fundamentalmente Patriotas y honestos. Lorenzo fue el primero en una época de conformación del Estado, luego José Batlle el más trascendente por haber sido transformador del estado y generador del desarrollo de las clases populares, Luis Batlle Berres presidente muy honesto y de una vigencia demostrativa de amor por la patria, confrontado desde una posición valiente con el presidente Perón, sin aflojar las tensiones existentes



en defensa de nuestra Patria. Y por último Jorge Batlle del que se decía su incapacidad para administrar negocios.

Jorge fue la persona más inteligente de los presidentes del siglo XXI y el país luego de analizar acontecimientos posteriores, debería comprender que lo realizado en la coyuntura de la crisis del 2002, fue un brillante gestor de oportunidades a partir del descalabro en la economía de la República Argentina, cayendo nuestro país en riesgo de default y con la economía en crisis adicional por la enfermedad que afectó a los productores rurales por no poder comercializar carne, dado el contagio producido por la aftosa.

Además Jorge como buen padre de familia y el país es una inmensidad de voluntades (ciudadanos) que necesitan atención primaria.

Jorge supo sobrellevar la crisis con medidas restrictivas, en el gasto indebido, promoviendo y recibiendo apoyo de organismos de crédito internacional y de los EEUU de manera especial. Pero su inteligencia, hizo que el Uruguay desendeudara, disminuyera la plantilla considerablemente de empleados públicos y sentará bases, evitando el default para que la población seriamente lastimada, logrará en su inmensa mayoría y a partir de su espíritu patriótico, dejándole el camino expedito al gobierno de Vázquez, que su inexperiencia hacia el próximo gobierno lo situó defendiendo el default.

Jorge era pueblo y tan así era que no quería guardaespaldas que la clase política de hoy, los cuenta por decenas.

Jorge siendo joven iba por los barrios estimulando a la juventud y a mí me toco con 18 años, una reunión de cantidad de jóvenes de Las ACACIAS para incentivarlos, tras del bien común. Jorge como toda la familia Batlle histórica, falleció con bienestar relativo. Toda la política y desde un espíritu constructivo debería homenajear a la familia Batlle histórica, por brindar hasta lograr el bienestar soñado de sus desvelos, el crecimiento de la sociedad uruguaya.



## «JUTEP locuta, causa finita» ¡!!

**La Junta de Transparencia y Ética Pública, envió un mensaje muy claro a los funcionarios públicos: El Nepotismo del Estado tiene que irse. Los motivos que llevaron a este mensaje, son ante la existencia de la ley 16070 y el Decreto 30/2003, pero además se encuentra en el centro LA ETICA.**

«La preferencia que algunos dan a sus parientes, empleos públicos o gracias», debe erradicarse del Estado.

Los casos abarcan distintas dependencias del Estado y que



atravesan a las Intendencias Departamentales.

En el comunicado la Junta de Transparencia y Ética Pública, se expresa que desde hace cuatro meses está considerando el tema «nepotismo» y desde que se ha profundizado en la opinión pública, por diferentes medios de prensa y por las redes sociales, la JUTEP ha considerado poner el pie en el acelerador y dar un plazo a las instituciones para que regularicen las situaciones denunciadas.

El punto de partida es el primer párrafo del Artículo 58 de la Constitución de la República, en donde establece: «los funcionarios están al servicio de la Nación y no a una fracción política».

Es desde aquí, que surge el «uso de cargos públicos para favorecer a personas del entorno del JERARCA, brindándosele beneficios y salarios en forma directa».

Leyendo el manual acerca de la «ETICA y la FUNCION PUBLICA», el mismo brinda la difusión y cometidos de la LEY 17060 del 23 de diciembre de 1998.

El manual consta de seis capítulos: «Ética Pública». «Debate y Normativa sobre la Corrupción». «Las normas jurídicas Nacionales». «Normas de conducta de la Función Pública». «La responsabilidad Penal» y «La Junta de Transparencia y Ética Pública».

Por lo que ha señalado la Sra. Intendente Departamental de Lavalleja, «ella no está faltando a la ley», al querer justificar a algunos de sus parientes en el entorno «de confianza».

Para mí, no es aceptable escuchar el argumento: «que estas cosas siempre pasaron», «que es legal la contratación de los parientes, porque son de plena confianza» ....

Por otra parte, Enrique Sayagués Laso, en su Tratado de Derecho Administrativo (Tomo 1 pagina 255 8ª Edición), proponía entender por funcionario público: «a todo individuo que ejerce funciones públicas en una entidad estatal, incorporado mediante designación u otro procedimiento legal», sugiriendo un criterio amplio de definición que fue, en definitiva, recogido por la doctrina y la jurisprudencia nacional.

En el articulado de la ley 17060 del 23 de diciembre de 1998, establece que «se entiende por funcionarios públicos, las personas a las que refiere el artículo 175 del Código Penal», en el que el mencionado artículo dispone: «se reputan funcionarios a todos los que ejercen un cargo o desempeñan una función retribuida o gratuita, permanente o temporaria, de carácter legislativo, administrativo o judicial, en el Estado, en el Municipio o en cualquier ente público o persona pública no estatal» El Decreto 30/2003 del 23 de enero de 2003, establece que cuando los funcionarios no respetan la norma, estarán cometiendo graves faltas disciplinarias, que puede tener responsabilidades CIVILES, PENALES o POLITICAS.

Ante todo esto, cito una vieja frase, extraída de un ejemplar de Selecciones del Readers Digest, señalando que cuando la MAXIMA AUTORIDAD hablada, el asunto estaba concluido..... por eso, lo del título ... «LOCUTA, CAUSA FINITA.!»







Juan Ramón Rodríguez Puppo  
Abogado. Periodista. Cantante.

## No le dio la nafta....

Se esperaba la respuesta del Presidente de la República Dr. Tabaré Ramón Vázquez Rosa contestando a los denominados «autoconvocados». Ni el más optimista de los uruguayos esperaba respuestas o soluciones de parte del gobierno al problema del agro que satisficieran las pretensiones de ese grupo de afinidad o de presión. A esta altura a todos nos consta que el Gobierno ha decidido algunos paliativos menores y sectoriales para ir sorteando la crisis del sector y lo más importante- ganar tiempo. El tiempo es oro para el gobierno. Le permite ir orejeando el partido y apostando a la división.

La riesgosa jugada de la semana pasada presentándose a intercambiar epítetos en persona en la puerta del Ministerio dejó muy expuesta la figura del Dr. Vázquez.

En mi criterio logró objetivos importantes hacia adentro de su colectividad política porque demostró que es uno más de ellos. Que es el primus inter pares a la hora de defender el proyecto burocrático donde el Estado y su recaudación es lo más importante como salvaguarda de un modelo neo Keynesiano «a la uruguayaya» con condimentos de asistencialismo y un gasto público como nunca conoció antes la historia del Uruguay. Vázquez solo tiene una cuota de poder condicionada dentro de su interna. La barra de Pepe..el PC..el PitCnt..Constanza..etc le marcan un rumbo y le limitan el poder. Bravucón con el agro le cierra un poco esas heridas y le acorta esas distancias.

Pero ese episodio donde sobraron las desubicaciones del Presidente frente a unos pocos productores enojados y el episodio del «colono irritable» dejaron secuelas también hacia afuera del colectivo frentista. Acentuaron el enojo, generaron perplejidad respecto de la salud mental del primer mandatario y hasta preocupación.

Se podrá decir mucho del Presidente y su entorno. Lo que no se puede decir es que no le importa su imagen y su consideración frente a la opinión pública. Es algo que monitorea permanentemente. Y Vázquez sabe de sobra que sus actitudes en las últimas semanas le pueden haber restado algún punto porcentual de aceptación en la consideración de la gente en la calle. No en vano el

hombre ha sido Presidente de la República por dos veces. Eso no le ha sucedido a muchos uruguayos en los casi 200 años de historia que tiene el país. Por lo tanto no extrañó a nadie que en estas últimas horas, las noticias

resto de los países del continente exhortando a Maduro a postergar sus «truchas» elecciones. Esto fue todo un cambio de orientación respecto de lo que se estaba haciendo en la materia y no puede decirse que el Presidente



referidas a Presidencia de la República mostraran un sesgo positivo en la evaluación y consideración de la ciudadanía. El día lunes amanecimos con el Ministro Basso anunciándonos el descenso en los índices de mortalidad infantil. Vaya momento elegido para darnos tan buena noticia. Y pocas horas después otro de los Ministros más cercanos a Vázquez...el canciller Nin Novoa anunció una postura diferente de Uruguay respecto de Venezuela en la que se pliega al

Vázquez no estuviera enterado. Por el contrario, considero que Vázquez ha instado a dar estas buenas noticias horas antes de su cadena nacional ante la protesta de los autoconvocados. Esto es...mejorar su imagen pública global horas antes de decir implícitamente que NO a la expectativa del agro.

Y por si fuera poco, y para bajar el nivel de agresividad de cualquier mensaje negativo...contrató los servicios del periodista Fernando Vilar

que se prestó al papel de representar al primer Mandatario frente a la sorpresa general de la ciudadanía que esperaba a Vázquez como siempre.

Fue una jugada astuta pero no carente de costos políticos. La aparición de Vázquez a escasas horas de su insólito altercado con los productores hubiera tenido mayor resistencia y tal vez un caceroleo muy fuerte en algunas zonas del país.

La aparición de Vilar en cambio logró que la gente «bajara un cambio» y escuchara perpleja....más serena pero al fin...escuchara a ver si algo nuevo tendría para decir. A Tabaré no le dio la nafta para aparecer él. En Uruguay la nafta es cara y se ve que no le dio.

Al final de cuentas el enojo es el mismo...pero lo lograron con efecto retardado. A Vilar ...nadie se le ocurriría cacerolearle al menos. ¿Qué culpa tiene? Hizo unos mangos por cumplir con su oficio y nada más.

En fin...una semana más en la que el país se pierde en este intrincado y complejo mundo de imágenes públicas, dimes y diretes pero sin solucionar los problemas reales que nos afectan a todos. El gobierno se preparó esta semana para aparecer en cadena dentro de un iter de hecho políticos que mejoraron su imagen (Venezuela y mortalidad infantil) antes de una cadena nacional que iba a terminar «calentando» a los productores. Sin dudas que eso fue un acierto pero la vida de Uruguay y sus problemas no cambiará. No habrá disminución del gasto público, el problema de la inseguridad seguirá creciendo, la educación postergada y un gobierno en diálogo de sordos con la mitad del país. La sociedad dividida, perdida cada vez más preocupante en los empleos, falta de inversión privada por rigideces laborales y de las otras.

En fin...preocupante pronóstico en un país que en un mundo plagado de malos ejemplos aún funciona. Lo único plausible fue el anuncio del descenso de la mortalidad infantil. Son números creíbles al menos en un Uruguay donde cada vez menos se puede creer en los números oficiales. Pero ese logro lo celebramos y lo compartimos. Por suerte no todo se hace mal. Lástima que en casi todo el resto....vamos muy mal. Ojalá se rectifique el rumbo. Difícil para Sagitario. ■

## ¡No quiero...no quiero...! Evo hasta el 2025

Lorenzo AGUIRRE  
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
Director de Orquesta



«Nunca he querido ser jefe de Estado, pero el pueblo me presionó hasta obligarme a postularme. Yo, quisiera volver al chaco, con mi gente, pero siento un destino a seguir siendo presidente. Cuando la derecha imperialista dice que pasamos por encima de la Constitución, están mintiendo, porque nosotros lo que hicimos fue aprobar otro artículo que permite postularme».... ¡genial Evo, genial!

Es indudable que, el Frente Amplio queda dividido debido a la decisión del Mercosur de aislar a Venezuela luego de la iniciativa conjunta de Brasil, Argentina, Paraguay, y diferencias más, diferencias menos, también en la realidad, Uruguay.

Ni hablemos del Partido Comunista que castiga una y otra vez al Ministro de Relaciones Exteriores – a la izquierda le gusta llamarle Canciller... ¡ para mi suena demasiado prusiano! - que, si bien es cierto se abstuvo de votar la resolución, no fue contrario a la medida, reconociendo que se estableció una especie de mecanismo de emergencia, a efectos que, el bloque, no se detuviera.

El Partido Comunista, como asimismo el Partido por la Victoria del Pueblo, no escatiman fuerzas para continuar criticando a Rodolfo Nin Novoa, empezando por el diputado comunista Gerardo Nuñez, manifestando que no se ha defendido la integración regional...

¡Lástima que no dijera lo mismo en el momento de separar a Paraguay!

Pero, el que realmente está muy molesto – por no decir furioso - es el Presidente de Bolivia, Evo Morales, que, para «unificar» a los países «progresistas y populistas», hará un acto de inmolación - «pobre muchacho» - al considerar que, la única forma de combatir al imperialismo de los Estados Unidos, como también al capitalismo - «que degrada al ser humano» -, es seguir en la brecha, y para eso debe continuar atornillado en el asiento presidencial.

Por supuesto que, en su lucha en pos de una «unión de todos los países latinoamericanos» - ¿estará dejando afuera a Brasil? -, se olvida de Chile, y no le falta la oportunidad de atacarlo, más aún ahora que los vientos ideológicos están cambiando en el citado país.

El presidente boliviano señaló que, los «acuerdos» no son eternos, en relación a la demanda contra Chile

por un acceso soberano al mar, «Tratado» que firmaran Bolivia y Chile, en mil novecientos cuatro, y que definiría sus fronteras.

Al terminar el siglo diecinueve, el país andino perdió ante las fuerzas chilenas unos cuatrocientos kilómetros de costas, y alrededor de ciento veinte mil kilómetros cuadrados de territorio en la llamada guerra del pacífico, pero Evo Morales manifiesta que no existió esa guerra, sino en realidad una invasión por parte de Chile, y es el momento oportuno de reparar los daños históricos.

Hace casi cinco años, Bolivia presentó una demanda ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya

comunista, fortaleciendo sustancialmente la Alianza del Pacífico, y dejando atrás el Mercosur.

Está demás aclarar que, Chile, quedaría fuera de los «camaradas»; ese corredor sería más favorable si en realidad incluyera Arica, en Chile, pero indudablemente la mejor opción no importa puesto que lo «ideológico está por encima», entonces se va hacia Perú aunque sea un país con un sistema de trenes totalmente diferente a los de Brasil, Argentina y Bolivia.

La maratónica obra tendría un costo de diez mil millones de dólares, y se buscaría técnicos europeos – probablemente alemanes y suizos -, como asimismo grandes empresas que

Secretario de la OEA, Luis Almagro, a la decisión de un tribunal boliviano de autorizar la repostulación de un cuarto mandato.

Pero dicho tribunal avaló la candidatura de Morales pasando por encima de la Constitución de 2009 – establece un límite de dos mandatos consecutivos-, reformada por el propio presidente para reelegirse a un tercer mandato de cinco años, el cual empezara en 2015. El Tribunal Constitucional apoyó a Morales, argumentando que Bolivia fue refundada con la nueva Carta Magna. Es oportuno recordar que, en febrero de 2016 un referendo popular rechazó – cincuenta y uno, punto tres por ciento, y en contra cuarenta y ocho, punto siete - reformar la Constitución, puesto que dicha propuesta favorecería la reelección de Morales, pero el chico Evo y su gobierno no aceptaron los resultados alegando que los ciudadanos votaron engañados debido a una campaña de desprestigio promovida por la oposición.

Evo Morales manifiesta que, para los próximos comicios ganará con más del setenta por ciento de los votos, y está adelantando las «brillantes iniciativas democráticas» que llevarán adelante.

Entre ellas – más allá del tren bioceánico -, siguiendo el modelo comunista chino, está promoviendo la creación de la «Iglesia Católica Apostólica Renovada del Estado Plurinacional», una forma de religión controlada por el gobierno.

Los obispos católicos, y pastores de iglesias evangélicas están alertando sobre el «Nuevo Código del Sistema Criminal» del gobierno, cuyo artículo ochenta y ocho pauta una prisión entre siete y doce años.

Asimismo, en forma paralela, el «ritual» acaba con la libertad de prensa, puesto que los artículos trescientos nueve, trescientos diez, y trescientos once - tratan sobre «injuria y difamación» -, en la práctica están previendo encarcelamiento a quien a través de un medio de comunicación haga denuncias contra el gobierno.

El argumento del presidente Evo Morales es, que, la libertad de expresión religiosa y de prensa, es solo una «concesión del Estado»....

La reflexión se contradice con el artículo cuarto de la Constitución, que dispone libertad de culto y prensa.



para obligar a Chile a una negociación de restitución de acceso soberano al Pacífico, pero el gobierno chileno respondió que no hay nada que negociar porque la frontera ha quedado establecida en mil novecientos cuatro, unos veinticinco años después del conflicto.

El fallo de la Corte Internacional de Justicia está prevista para fin de año. Ahora, Evo Morales busca la reelección presidencial, y promete varias cosas; mientras lucha fatigado contra Chile, intenta la concreción de un tren bioceánico que conectaría el puerto de Santos, en Brasil, con Ilo, la terminal de Perú, por supuesto pasando por Bolivia, y esto – dice el mandatario – tendrá un efecto contundente en la región, dando conexiones hacia Paraguay, Argentina y nuestro país.

Es oportuno pensar que los enganches ferroviarios hacia el sur del continente, y la vía fluvial de Paraguay con Paraná, darían luz verde a un entrelazamiento fluido con China

aporten capitales.... ¡aunque el «capitalismo degrade al ser humano»! Ahora, el problema radica que, el negocio debe resolverse también en forma tripartita, porque se trata de comunicar trescientos cuarenta kilómetros de territorio peruano, cerca de dos mil en Brasil, y unos mil quinientos de Bolivia.

Según el presidente Evo Morales la mencionada obra bioceánica podría estar terminada en el año dos mil veinticinco, y ese, sería «el motivo» por el cual el muchacho estaría dispuesto a rasgarse la camiseta, y continuar hasta la fecha de referencia.

### Contra la libertad religiosa y de prensa

«El pueblo boliviano no me da opción».... señaló el jefe del gobierno boliviano, y aprovechó el momento para calificar de intervencionismo en los asuntos internos de su país las críticas de los Estados Unidos, Chile, y el





**Aníbal GLOODTDOFSKY**  
Fue edil y diputado del PC

## Giro Sintornillos y las tarjetas del Pepe Amy

Al director del Partido Colorado en representación de Pedro Bordaberry le han caído con todo el rigor por el uso de sus tarjetas corporativas. El caso no tiene ni comparación con

reclamos de sus adherentes locales ante el Ente que les tocó en suerte dirigir para sus departamentos ¿Qué pasa con esto? Pues bien, sus semanas se dividen en la atención en su departamento y su trabajo en la empresa. Tres días en un lugar y cuatro en Montevideo. Y eso provoca estás circunstancias y en consecuencia gestiones paupérrimas. El miembro del directorio de una empresa como UTE no es un laburito part time. UTE es una empresa demasiado importante para dedicarle sólo algunos días a la semana. Una empresa de ese porte requiere dedicación completa. Los directores del Interior tienen que instalarse en Montevideo, mudarse a Montevideo como lo hacían muchos en el pasado y atender antes los temas de millones de dólares que trata

las últimas denuncias de nepotismo y los gastos con las benditas tarjetas corporativas.

Básicamente su caso es por el monto del gasto generado por el hospedaje y manutención de sus estadios en Montevideo para el ejercicio de sus funciones en UTE en la Capital. Parecería que -si se tratará de un abuso- la cuestión es menor comparada con los casos precedentes.

Hasta diría que es un tema menor. Porque el hospedaje y los panchos en La Pasiva resultan insignificantes comparado con lo ya denunciado y hasta es posible que del asunto resulte indemne el citado director. No lo apruebo Pero tampoco puedo compararlo con las denuncias precedentes. La condena fulminante es a una práctica absolutamente instalada para los casos (algunos, no todos) de quienes ocupan dichos cargos y proceden del Interior. El meollo es que un político, director del Interior; se siente obligado desde su cargo con las obligaciones contraídas con los correligionarios de su sede electoral. No hacen actividad política, pero intermedian los

la empresa. Los reclamos menores de sus amigos del pueblo le anteponen deudas pendientes y extensión de líneas en sus reductos para la cosecha electoral. El director de una empresa del Estado tiene que estar al pie del cañón todos los días atento a las novedades y decisiones del Directorio. La UTE y ANCAP y todas las empresas del Estado son una tarea de dedicación completa. O juntas votos o sos un empresario estatal, un ejecutivo a tiempo completo que maneja los dineros de todos. No existe un Giro Sintornillos capaz de inventar ningún artilugio que les permita hacer las dos cosas al mismo tiempo. Es un tema serio.. Esto no pasa por ahorrarnos los absurdos culebrones de hoteles, panchos y mostaza que persiguen hoy a José Amy. Nadie puede decir que no ganan lo suficiente para hacer lo que corresponde: mudarse. Recuérdese que unos calzoncillos tiraron a Sendic. Para José Amy un pancho con panceta hoy puede ser mortal. ■



**Kim Gómez Parentini**  
Dirigente de ESPACIO ABIERTO

## No es cosa solo de políticos

**En estos días parece que el fuego cruzado ha saturado y debilitado a la política. Hay que entender que la política nos afecta a todos, a veces perdemos de vista la importancia de los partidos y la democracia del País. Cuando en el colectivo, todos son iguales, perdemos la esperanza.**

Son adversarios políticos y más de una vez nos avergonzamos de hacer público diversos errores. Ellos, en tanto, se complacen de ser alarde de su conducta atrabiliaria. No hay situaciones o barrera para apagar la sed de sus innobles apetitos. Lanzados como flechas en la trayectoria de un «atentado», nada los contiene y siguen su tarea destructora con salvaje fruición.

Si creemos que no nos afecta y todo es parte de la política y todo vale, entonces, la democracia tiembla. Cuando el valor de la vida ha sido minado, entonces se derrumba con estrépito.

El honor, la dignidad, la estimación propia, todo cuanto ennoblece y dignifica al hombre, es objeto de rabiosos ataques. Si somos indiferentes, si creemos que no es parte de nosotros lo que pasa en el país y es solo cosa de los políticos, estamos perdidos. Hay momentos en que el ser humano enfrenta una disyuntiva entre su interés personal y su deber. La vida, a veces, nos coloca en esa posición difícil de tener que optar entre el hacer lo correcto o lo conveniente para uno mismo.

Las redes, las tribunas periodísticas son también trincheras de combate y ahí es donde tenemos que hacernos eco cuando se ataca las libertades públicas. Cuidemos nuestra democracia, en ella está tú libertad, nuestra libertad.

La garantía de nuestras vidas hoy está amenazada, por una delincuencia que perdió todo respecto al orden y a la vida.

Debemos rechazar cualquier injusticia, cualquier avasallamiento sin importar el partido político.

La honradez acrisolada, la inteligencia y el patriotismo deben ocupar un sitio importante en la vida del País. Pero para eso nuestro voto y nuestra responsabilidad como ciudadano debe contar con la misma rectitud. ■

¡Cuidado! las instituciones se deben respetar siempre y más aun debe respetar a las instituciones quienes tienen la responsabilidad de dirigirla temporariamente. Me gusta mucho que la sociedad se exprese, se manifieste. ¡Ojo! cuando se convoca en nombre de todos se cae en un riesgo enorme.

Se les puede decir a esos «Colonos» que estaban afuera del ministerio que no son de los autoconvocados?. Por eso las organizaciones, las instituciones existen. ¡Cuidado cuando se habla en nombre de todos! El no respetar las organizaciones, los movimientos se tornan ANARQUISTAS.

Es bueno que la población se manifieste espontáneamente y exija a sus organizaciones que sea escuchadas, aplaudo, pero cuando se tomo en asalto la posición de dicha organización, ella cae herida en su representatividad.

Que la organizaciones sean omisas, no justifica. En el caso particular «La Asociación Rural», fue remplazada. Pues si estaba actuando mal, si quienes la dirigen no la representan, cámbienlas, exijan. Hay que esperar que todo crezca para ocuparse? O, al contrario, debemos preocuparnos de solucionar todos los problemas de la vida nacional?

Plantear la cuestión es resolverla? (... José Batlle y Ordoñez decía « La instrucción pública será una de mis preocupaciones capitales. Un pueblo no puede ser libre y feliz si no es instruido y la grandeza que suele buscarse aún en la conquista, no debe consistir para una nación verdaderamente civilizada sino en su adelanto (...) en el bienestar y la cultura moral que son su consecuencia. No podemos sobresalir por la extensión de nuestro territorio, ni nos distinguiremos, ni queremos distinguirnros por la prepotencia de la fuerza; pero podemos y queremos enaltecernos por la intensidad y el brillo de nuestra cultura en todas las ramas de la actividad humana» (...)

Pues, no es solo cosa de políticos. Cuando todos nos interesamos, espléndido es el panorama del futuro. Desde mi humilde opinión. ■

## Propuestas inconsistentes

Zosimo NOGUEIRA  
Inspector Principal ®



**Ante la injusticia y la bronca por conductas criminales que no son contenidas y causan tanto daño entre gente de bien, entre la gente trabajadora surgen posturas enardecidas y radicales.**

Por inoperancias ajenas y la propia frustración de ver desgranarse una calidad de vida que tuvimos. Indignados al ver que quienes tienen la responsabilidad institucional acallan las demandas de su propio colectivo abordando temas colaterales, sin reconocer equivocaciones siguiendo por el sinuoso camino ya trazado. El camino político del empecinamiento. Se dice a los afectados, y a otras colectividades políticas. Vamos a reunirnos para procurar soluciones. Como todas las reuniones gubernamentales se escucha, pero la respuesta ya existía de antemano. No se apartan ni un ápice.

Ahí salen posturas radicales de la propia comunidad. Que saquen a los militares a la calle. Que estabamos mejor en dictadura. Que hay que encerrarlos a todos y tirar la llave. Que hay que prenderles fuego. Que los políticos no sirven para nada. Que se necesita mano dura para gobernar. Que hay corrupción. Que todos los políticos son corruptos. Que cuando la policía hace detenciones la justicia los suelta. Que para que denunciar, si nadie aclara ni hace nada. Toda una sarta de disparates, frutos de angustia, estados de depresión o del desborde de una bronca irracional.

Y en ese mismo estado de vehemencia, presionados por las demandas ciudadanas aparecen referentes políticos con propuestas elaboradas con pasión, pero sin el análisis adecuado que pretenden copiar soluciones foráneas de otras realidades, promocionadas con ciertos indicadores pero obvian mencionar los efectos negativos. Sacar al ejército a la calle.

Pues con su actuación en las misiones de paz ha adquirido experiencia en tareas de mantenimiento del orden público.

Crear una guardia nacional con amplios poderes.

Prisión perpetua y pena de muerte. Aumentar las penas para este y aquel delito.

Otros como Novick insisten en facilitar sus asesores internacionales como es el caso de Juliani que fue exitoso en la pacificación de Nueva York.

Una ciudad gigante de cemento y rascacielos, con realidades incluso internas absolutamente diferentes.

Hay gente que trabaja y reside en esas grandes moles que rara vez baja al llano y viceversa.

Reasignarle potestades al instituto policial.

Las he mencionado y propuesto en el número anterior de Opinar.

A quienes dicen de sacar al ejército a la calle les pregunto para qué y con qué potestades, pues si la policía



carece en la actualidad de atribuciones para realizar procedimientos inconsultos fuera de la flagrancia, que pueden hacer las fuerzas Armadas, habrá que asignarle competencias y atribuciones por ley y como indica nuestra realidad jurídica en materia penal también subordinarlos a las diversas fiscalías territoriales o especializadas. Hablan de la experiencia de las misiones de paz sin mencionar que esa actividad la realizan en países que se encuentran en situación de guerra, de post guerra o de desastres con atribuciones de actuación acorde los códigos militares para situaciones de emergencia.

Vease nuestra realidad interna. En nuestro país las fuerzas armadas apartándose de su rol específico han realizado una tarea de mucha utilidad que consiste en la custodia externa de las grandes cárceles, en el entendido que era una tarea circunstancial para que el Ministerio del Interior pudiera disponer de sus recursos humanos para el cumplimiento de su misión de mantenimiento del orden y actuar como auxiliar de la justicia.

Sobre el cese de ese servicio, mucho han bregado jerarcas de las fuerzas armadas ante el aumento de efectivos policiales pero esta demanda se ha entibiado ante planes políticos de

modificación de la ley orgánica militar que habla de cambio de roles y reducciones del número de efectivos. Considero que las fuerzas armadas no deben contaminarse con el ejercicio de una función que no les corresponde ni están preparadas. Que deben continuar con su rol militar, (no policial) de defensa de las fronteras, de apoyo en caso de eventuales desastres naturales en el ámbito de los diversos comités de crisis y para tareas

**LA PENA DE MUERTE Y LA CADENA PERPETUA.** La justicia es humana y como tal no es infalible y como de la muerte no se vuelve, y estando en un Estado de Derecho mejor olvidemos lo de la pena de muerte.

Sobre la cadena perpetua ya hemos escrito. Quitarle a una persona la esperanza de una reducción de pena, de volver a la libertad y de morir en libertad es violencia desencadenante de más violencia. Es romper los puentes de pacificación y recuperación para un individuo, es convertirlo en una fiera o en un ser vegetal sin alma ni barrera moral.

En ese rango están los señores feudales que reinan en las cárceles y desde allí continúan dirigiendo actividades criminales.

Para que aumentar penas al golpe del balde, por el impacto momentáneo o periódico de determinadas acciones delictivas. También lo hemos dicho la actividad delictiva es un combo y así debe ser tratada y analizada.

El resultado debe plasmarse en un nuevo código Penal.

Lo de Novick y su experto del exterior no es una solución, las realidades son distintas y en materia de seguridad está el mayor ejemplo.

Las transformaciones institucionales en la policía, tanto en la carrera como en sus estructuras copiando y no adaptando no han resultado.

La implementación de este nuevo código de procedimiento penal no ha beneficiado ni reducido la inseguridad. Hasta el momento ha sido muy controvertida y tremendamente costosa; los costos seguirán aumentando

Con el afán de cambiar y con el slogan de «ACUSATORIO por INQUISITIVO» no se visualizó adecuadamente el rol que cumplía la policía que por todo el país realizaba esa tarea «INQUISITIVA» de constatación, investigación con responsabilidad institucional de auxiliar de la justicia. La falta de celeridad podría considerarse como omisión de sus deberes inherentes. Hoy hay que informar y consultar para luego recibir directivas de cómo actuar.

Egresar de una escuela Nacional con el título de LICENCIADO EN SEGURIDAD para qué. Digamos Licenciado sin autonomía. Esto como ya lo exprese en el número anterior requiere una solución legislativa. Otra ley.





Washington ABDALA  
Abogado. Periodista. Actor, Ex Diputado

## Detener, interrogar y registrar

**Esta es la esencia de lo que debería ser la acción policial del presente. Para ello se requiere que exista motivación y respaldo del poder ejecutivo en el accionar policial.**

Si la policía –que en general sabe por dónde andan los individuos sospechosos- tiene que poco menos pedir un permiso en la Corte del Rey Arturo para actuar, y si el sistema no los respalda, es lógico que nacerán

en la fase inicial de la actividad en Fiscalía, felicitó a ese policía por su comportamiento. No había vista jamás semejante actitud de grandeza y respeto institucional. Quedé impresionado por algo que fue muy emotivo.

Solo con una policía más activa es que se puede detener la ola de delitos que vive el país. Lo sabemos todos pero algunos tienen temor de al dotar a la policía de más consistencia jurídica creen que eso ambientará el abuso de

que los vituperaba fueron sometidos a procedimiento administrativo interno y a cierto escarnio público. Así no se motiva a nadie sino más bien todo lo contrario. La policía es un servidor público, no está en la calle para que el ciudadano en un mal día haga sus descargas procaces. Todos merecemos respeto.)

En este país saben que los guardias privados son casi nulos a la hora de detener un atraco. Lógicamente, si ni marco jurídico adecuado tiene ese

hay barrios que son imposibles de transitar, y donde habrá zonas a las que al caer el sol no se podrá ir jamás. Si, ya sé, algo de eso ya pasa en este país, pero aún no del todo, por eso estamos en una cruz de los caminos.

Las mejoras salariales son un dato de la realidad pero no así los marcos jurídicos que algo se han modernizado (ley de procedimiento policial) pero no terminan de ser la norma que requiere la policía para actuar preventivamente y con una legítima defensa presunta a su alcance.

Sigo insistiendo que la política restrictiva del 222 es una insensatez. (Lo que demuestra que hubo mejoras pero que la policía busca otros trabajos para sustentarse.) Lo que es lógico es establecer un tope horario, pero lo que ambientó la prohibición es la contratación encubierta, con otra naturaleza jurídica, y luego con todo el debate ulterior sobre si se actuó o no correctamente en el rechazo del delito. Tiendo a creer que más de un policía ha muerto por dudar en actuar en situaciones en las que estaba contratado de manera ambigua. El gobierno debería entender esto de una vez por todas. Por algo los comerciantes piden a gritos que exista la posibilidad de contar con policías en la defensa de sus comercios. No están inventando nada, es puro sentido común.

Si alguien porta un arma e ingresa a lugar, o si porta otra arma con la que puede quitarle la vida a otro ser humano, no debería existir debate en reprimir semejante situación si la misma luce amenazante. Sin embargo en Uruguay hay dos escuelas jurídicas: los que creemos que sí se puede actuar y los que entienden que hay un desborde legal. O nos ponemos de acuerdo, lo que no será posible, o legislamos con rotundidad al respecto y no quedamos al albur de lo que entienda un fiscal o un juez. Es demasiado serio el asunto como para no «normalizarlo».

Las sociedades que mejoran su seguridad lo hace sin complejos, con firmeza y con legislación adecuada. Uruguay no termina de definirse y esa duda nos está generando que los delincuentes avancen cada día un poquito más.



pocas actuaciones. Nadie quiere comprarse problemas.

En estos años de trabajo intenso con el instituto policial me canso de encontrar policías comprometidos que terminaron haciéndose a un lado porque el sistema los castigaba por activos y luchadores.

Hace algunas semanas un gran fiscal en un procedimiento en el que el policía se jugó la vida contra un criminal, luego, cuando todo terminó

derechos humanos. Lo que no advierten es que la población en su conjunto al no ser defendida como correspondería es el sujeto pasivo de la lesión de esos derechos humanos que son ultrajados a diario.

Eso lo sabe el ministro pero no logra empoderar a la policía de un talante que le permita sentirse confiada, respaldada y alentada. (No quiero recordar el episodio donde unos policías por solicitarle a una ciudadana

universo humano para colaborar con la policía. Y hay un proyecto del propio presidente de la república que duerme en los laureles porque su bancada parlamentaria no lo saca adelante. Como tantos otros proyectos más. Acá, o los frenamos (a los delincuentes y asesinos) ahora que todavía no se fragmentó del todo la sociedad, o empezaremos ineluctablemente el proceso latinoamericano donde el pánico se apodera de la gente, donde



Julio M. SANGUINETTI  
Periodista. Abogado Fue Diputado, Senador y  
dos veces Presidente de la República  
FUENTE: Correo de los Viernes

# La «apariencia delictiva»

El derecho penal históricamente oscila entre la necesidad de preservar a la sociedad de las consecuencias de aquello que se considera delito y la preservación de las libertades ciudadanas. El máximo de seguridad suele agredir la libertad; a la inversa, el máximo de libertad puede disminuir la seguridad. La búsqueda de la ciencia jurídica y la legislación es la de ese inestable equilibrio, que vive la tensión entre la teoría y la práctica, las definiciones y el momento histórico.

avisa a la comisaría, ésta a «la zona» respectiva, a su vez ésta avisa al fiscal, quien se dirige al Juzgado y cuando llega la orden de detención, ya no hay presunto delincuente. O sea que la labor de observación, prevención y disuasión de la Policía se hizo estéril. Lo peor de todo esto es que los buenos policías —los sacrificados— se desaniman y los menos entusiastas, que también los hay como en todas partes, tienen la explicación perfecta para —sin violar normas— no arriesgarse, habida cuenta de que su intervención siempre conlleva peligros.

práctica», que es la ética de la vida diaria.

En la investigación de un delito, ¿cómo se hace si no se actúa con realismo para encontrar la prueba o la semiplena prueba necesaria para que se pueda llevar al juez lo que amerite un procesamiento? ¿No se puede llevar a nadie a la comisaría para interrogarlo, simplemente, mientras se informa al fiscal?

En las seriales policiales norteamericanas o europeas siempre nos llamaba la atención su procedimiento, incluso la

entre la Justicia, las fiscalías, la Policía y el Ministerio del Interior, debe dar paso a un examen maduro, en que con realismo se encare la situación. Así como estamos, al pie de letras legales leídas parsimoniosamente, cunde el desánimo, la sensación generalizada de que la sociedad no está bien defendida. Y de ese estado de ánimo surge también la reacción emocional, que reclama penas de muerte y ejecuciones sumarias, de un modo injustificado pero que no podemos dejar de entender en el

En Uruguay estos días vivimos un debate chispeante entre diversos actores a raíz de la entrada en vigencia de un nuevo código de procedimiento penal que se acompaña con las concepciones de mayor aceptación universal. No me siento autorizado para comentar nada al respecto. Pero, como simple ciudadano, que no ejerce la profesión de abogado hace muchos años pero anda por la calle, me siento obligado a decir que escucho un sonsonete permanente: alguien que denunció a la Policía alguna situación de peligro y que se le dijo que no podían hacer nada si no tenían orden del fiscal de turno; y gente, a su vez, que —cuando no hay heridos— dice que ni llama a la Policía porque es inútil.

A su vez, escucho a los fiscales, algunos valerosos e independientes, que no se esconden, y les oigo decir que, con frecuencia, la demora en la tramitación ante la Policía y la Justicia, frustra la persecución de un delito. La Suprema Corte de Justicia, a su vez, informa que se hace lo más rápido que se puede y que normalmente no se demora más de unos minutos, pero el asunto es que no se sabe cuántas vueltas da antes de llegar al magistrado competente. Acaso todos tengan una parte de razón. Unas veces el policía puede actuar con apresuramiento, así como en otras el acceso al fiscal puede no ser fluido o cuando el asunto llegó al Juzgado, el magistrado estaba en audiencia y demoró media hora en responder a un pedido de allanamiento. Todo eso puede ocurrir, porque en la vía de los hechos, en su rapidez y confusión inicial, las cosas pueden no ajustarse estrictamente a la ley. También, a la inversa, suele ocurrir que el policía trata de detener un sospechoso en actitud de «apariencia delictiva»,



Está claro que la Constitución dice que «nadie puede ser preso sino infraganti delito o habiendo semiplena prueba de él, por orden escrita de juez competente». Es el artículo 15º, que viene desde 1830. Como el que le sigue, que dice que en 24 horas el juez debe interrogarlo y en 48 decidir si inicia el sumario o lo libera.

El tema que ha cambiado ahora es que la investigación no la hace ese juez sino que la «dirige» el fiscal. Pero éste no puede ordenar la detención si no es «infraganti» delito y mucho menos lo puede hacer la Policía. Y allí nos chocamos con la kantiana «razón

excepcionalidad de la prisión preventiva, que entre nosotros era habitual y ahora empieza a parecerse a la de esos regímenes (por eso hay menos presos).

Ahora bien: tanto como veíamos esa práctica, también observamos que la Policía, si tiene que llevar a alguien a interrogar, lo lleva a la comisaría y da cuenta al fiscal una vez que tenga una idea de lo que se trata. ¿Cómo se investiga?

Lo que ocurre hoy en nuestro país, en cambio, no es comprensible para un ciudadano que está viviendo una severa ola criminal. El debate público

actual contexto social. Esto me parece fundamental: no estamos en un tiempo de bonanza criminal. Vivimos entre «ajustes de cuenta» de bandas organizadas, delincuentes que matan por matar con inusitada crueldad, constantes asaltos en las calles y una evidente sensación de inseguridad. O se cambia esa sensación con hechos o no esperemos tiempos mejores. De reacción en reacción no sabemos a dónde podremos llegar.